

Mexicali, Baja California a 18 de Septiembre de 2019.



**ADMINISTRADORA DEL COLORADO, S DE R.L DE C.V**  
**JUAN ANTONIO CARBAJAL**  
**ALBERTO RAMIREZ LIZARRAGA**  
**(653)1191975**  
[alberto.ramirez@grupocentra.mx](mailto:alberto.ramirez@grupocentra.mx)  
**PRESENTE.-**

El Comité de Adquisiciones y obras del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 21 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, le invita a participar en el procedimiento de contratación en su modalidad de **INVITACION** a cuando menos tres personas, misma que se identificará con el no. **INV-SG-09/19 BIS** denominada **“Contratación del Servicio de dotación de combustible para el personal jurisdiccional, administrativo y flotilla correspondiente a los partidos judiciales de Mexicali, Tijuana y Ensenada del Poder Judicial del Estado de Baja California”**.

Por lo anterior, le hacemos llegar vía correo electrónico Oficio de Invitación, Bases y Anexos mismos que deberá llenar con la información solicitada y deberá hacerla llegar vía Mensajería Certificada a la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura, ubicado en tercer piso del edificio del Poder Judicial del Estado, sito en Calzada Independencia y Avenida Pioneros s/n, Centro Cívico en la ciudad de Mexicali, Baja California, para dudas con respecto al procedimiento, favor de dirigirse con Lic. Guadalupe Sandoval Gonzalez o Arq. Norma Olivia Hernandez Cano al teléfono (686) 9 00 90 99 ext. 1684 o 1687, en el horario comprendido de las 08:00 a las 15:00 horas, a los correos electrónicos [norma.hernandez@pjbc.gob.mx](mailto:norma.hernandez@pjbc.gob.mx) y [guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx](mailto:guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx).

La manera en que acreditarán su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera requerida, al igual que los requisitos generales, se encuentran establecidas en las bases de esta invitación.

Las proposiciones deberán entregarse en dos sobres cerrados conteniendo su propuesta técnica y económica respectivamente, la apertura de la propuesta técnica se realizará a las **11:00 horas del día 20 de Septiembre de 2019**, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, ubicado en el tercer piso del ya citado domicilio. **(No se requerirá la presencia de los participantes.)**

La sesión de dictamen técnico y apertura de propuestas económicas será a las **11:00 horas del día 23 de Septiembre de 2019**, y el fallo será el día **27 de Septiembre de 2019**, mismo que será notificado por escrito, vía correo electrónico y/o personalmente en las oficinas del Departamento de Servicios Generales de la Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado en el domicilio citado con antelación.

- No se otorgará anticipo.
- Las proposiciones serán en idioma español y en pesos mexicanos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

**ATENTAMENTE**  
**OFICIAL MAYOR Y SECRETARIO EJECUTIVO**  
**DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y OBRAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA**  
**DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.**

  
**C.P. ROSAURA ZAMORA ROBLES**

C.c.p. Archivo

Edificio del Poder Judicial Calz. Independencia y Av. Pioneros S/N Centro Cívico, Mexicali B.C.

Mexicali, Baja California a 18 de Septiembre de 2019.

**GRUPO ENERSER, S. DE R.L DE C.V**  
**DANIEL ARAUJO ROBLES**  
**(664)633-3100**  
[aclientes@enerser.com.mx](mailto:aclientes@enerser.com.mx)  
[daraujo@enerser.com.mx](mailto:daraujo@enerser.com.mx)  
**PRESENTE.-**

El Comité de Adquisiciones y obras del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 21 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, le invita a participar en el procedimiento de contratación en su modalidad de **INVITACION** a cuando menos tres personas, misma que se identificará con el no. **INV-SG-09/19 BIS** denominada **“Contratación del Servicio de dotación de combustible para el personal jurisdiccional, administrativo y flotilla correspondiente a los partidos judiciales de Mexicali, Tijuana y Ensenada del Poder Judicial del Estado de Baja California”**.

Por lo anterior, le hacemos llegar vía correo electrónico Oficio de Invitación, Bases y Anexos mismos que deberá llenar con la información solicitada y deberá hacerla llegar vía Mensajería Certificada a la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura, ubicado en tercer piso del edificio del Poder Judicial del Estado, sito en Calzada Independencia y Avenida Pioneros s/n, Centro Cívico en la ciudad de Mexicali, Baja California, para dudas con respecto al procedimiento, favor de dirigirse con Lic. Guadalupe Sandoval Gonzalez o Arq. Norma Olivia Hernandez Cano al teléfono (686) 9 00 90 99 ext. 1684 o 1687, en el horario comprendido de las 08:00 a las 15:00 horas, a los correos electrónicos [norma.hernandez@pjbc.gob.mx](mailto:norma.hernandez@pjbc.gob.mx) y [guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx](mailto:guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx).

La manera en que acreditarán su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera requerida, al igual que los requisitos generales, se encuentran establecidas en las bases de esta invitación.

Las proposiciones deberán entregarse en dos sobres cerrados conteniendo su propuesta técnica y económica respectivamente, la apertura de la propuesta técnica se realizará a las **11:00** horas del día **20 de Septiembre de 2019**, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, ubicado en el tercer piso del ya citado domicilio. **(No se requerirá la presencia de los participantes.)**

La sesión de dictamen técnico y apertura de propuestas económicas será a las **11:00** horas del día **23 de Septiembre de 2019**, y el fallo será el día **27 de Septiembre de 2019**, mismo que será notificado por escrito, vía correo electrónico y/o personalmente en las oficinas del Departamento de Servicios Generales de la Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado en el domicilio citado con antelación.

- No se otorgará anticipo.
- Las proposiciones serán en idioma español y en pesos mexicanos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

**ATENTAMENTE**  
**OFICIAL MAYOR Y SECRETARIO EJECUTIVO**  
**DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y OBRAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA**  
**DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.**

**C.P. ROSAURA ZAMORA ROBLES**

C.c.p. Archivo

Mexicali, Baja California a 18 de Septiembre de 2019.



**PETROMART, S.A. DE C.V**

**MARZO MARTINEZ**

**554 44 22**

[mmartinez@petromart.com.mx](mailto:mmartinez@petromart.com.mx) , [asantacruz@petromart.com.mx](mailto:asantacruz@petromart.com.mx)

**PRESENTE.-**

El Comité de Adquisiciones y obras del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 21 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, le invita a participar en el procedimiento de contratación en su modalidad de **INVITACION** a cuando menos tres personas, misma que se identificará con el no. **INV-SG-09/19 BIS** denominada **“Contratación del Servicio de dotación de combustible para el personal jurisdiccional, administrativo y flotilla correspondiente a los partidos judiciales de Mexicali, Tijuana y Ensenada del Poder Judicial del Estado de Baja California”**.

Por lo anterior, le hacemos llegar vía correo electrónico Oficio de Invitación, Bases y Anexos mismos que deberá llenar con la información solicitada y deberá hacerla llegar vía Mensajería Certificada a la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura, ubicado en tercer piso del edificio del Poder Judicial del Estado, sito en Calzada Independencia y Avenida Pioneros s/n, Centro Cívico en la ciudad de Mexicali, Baja California, para dudas con respecto al procedimiento, favor de dirigirse con Lic. Guadalupe Sandoval Gonzalez o Arq. Norma Olivia Hernandez Cano al teléfono (686) 9 00 90 99 ext. 1684 o 1687, en el horario comprendido de las 08:00 a las 15:00 horas, a los correos electrónicos [norma.hernandez@pjbc.gob.mx](mailto:norma.hernandez@pjbc.gob.mx) y [guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx](mailto:guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx).

La manera en que acreditarán su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera requerida, al igual que los requisitos generales, se encuentran establecidas en las bases de esta invitación.

Las proposiciones deberán entregarse en dos sobres cerrados conteniendo su propuesta técnica y económica respectivamente, la apertura de la propuesta técnica se realizará a las **11:00** horas del día **20 de Septiembre de 2019**, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, ubicado en el tercer piso del ya citado domicilio. **(No se requerirá la presencia de los participantes.)**

La sesión de dictamen técnico y apertura de propuestas económicas será a las **11:00** horas del día **23 de Septiembre de 2019**, y el fallo será el día **27 de Septiembre de 2019**, mismo que será notificado por escrito, vía correo electrónico y/o personalmente en las oficinas del Departamento de Servicios Generales de la Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado en el domicilio citado con antelación.

- No se otorgará anticipo.
- Las proposiciones serán en idioma español y en pesos mexicanos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

**ATENTAMENTE**  
**OFICIAL MAYOR Y SECRETARIO EJECUTIVO**  
**DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y OBRAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA**  
**DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.**

**C.P. ROSAURA ZAMORA ROBLES**

C.p. Archivo

Edificio del Poder Judicial Calz. Independencia y Av. Pioneros S/N Centro Cívico, Mexicali B.C.

Mexicali, Baja California a 18 de Septiembre de 2019.



**SERVICIOS LOS OLIVOS, S.A DE C.V**  
**JOSE TRINIDAD BUSTILLOS ESPINOZA**  
[grupoolivoscyc@gmail.com](mailto:grupoolivoscyc@gmail.com)  
**PRESENTE.-**

El Comité de Adquisiciones y obras del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 21 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, le invita a participar en el procedimiento de contratación en su modalidad de **INVITACION** a cuando menos tres personas, misma que se identificará con el no. **INV-SG-09/19 BIS** denominada **“Contratación del Servicio de dotación de combustible para el personal jurisdiccional, administrativo y flotilla correspondiente a los partidos judiciales de Mexicali, Tijuana y Ensenada del Poder Judicial del Estado de Baja California”**.

Por lo anterior, le hacemos llegar vía correo electrónico Oficio de Invitación, Bases y Anexos mismos que deberá llenar con la información solicitada y deberá hacerla llegar vía Mensajería Certificada a la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura, ubicado en tercer piso del edificio del Poder Judicial del Estado, sito en Calzada Independencia y Avenida Pioneros s/n, Centro Cívico en la ciudad de Mexicali, Baja California, para dudas con respecto al procedimiento, favor de dirigirse con Lic. Guadalupe Sandoval Gonzalez o Arq. Norma Olivia Hernandez Cano al teléfono (686) 9 00 90 99 ext. 1684 o 1687, en el horario comprendido de las 08:00 a las 15:00 horas, a los correos electrónicos [norma.hernandez@pjbc.gob.mx](mailto:norma.hernandez@pjbc.gob.mx) y [guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx](mailto:guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx).

La manera en que acreditarán su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera requerida, al igual que los requisitos generales, se encuentran establecidas en las bases de esta invitación.

Las proposiciones deberán entregarse en dos sobres cerrados conteniendo su propuesta técnica y económica respectivamente, la apertura de la propuesta técnica se realizará a las **11:00** horas del día **20 de Septiembre de 2019**, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, ubicado en el tercer piso del ya citado domicilio. **(No se requerirá la presencia de los participantes.)**

La sesión de dictamen técnico y apertura de propuestas económicas será a las **11:00** horas del día **23 de Septiembre de 2019**, y el fallo será el día **27 de Septiembre de 2019**, mismo que será notificado por escrito, vía correo electrónico y/o personalmente en las oficinas del Departamento de Servicios Generales de la Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado en el domicilio citado con antelación.

- No se otorgará anticipo.
- Las proposiciones serán en idioma español y en pesos mexicanos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

**ATENTAMENTE**  
**OFICIAL MAYOR Y SECRETARIO EJECUTIVO**  
**DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y OBRAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA**  
**DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.**

**C.P. ROSAURA ZAMORA ROBLES**



C.c. Archivo

Mexicali, Baja California a 18 de Septiembre de 2019.



**SERVICIO BUSTRI, S.A DE C.V**  
**JOSE ALEJANDRO BUSTILLOS ESPINOZA**  
[grupoolivoscyc@gmail.com](mailto:grupoolivoscyc@gmail.com)  
**PRESENTE.-**

El Comité de Adquisiciones y obras del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 21 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, le invita a participar en el procedimiento de contratación en su modalidad de **INVITACION** a cuando menos tres personas, misma que se identificará con el no. **INV-SG-09/19 BIS** denominada **“Contratación del Servicio de dotación de combustible para el personal jurisdiccional, administrativo y flotilla correspondiente a los partidos judiciales de Mexicali, Tijuana y Ensenada del Poder Judicial del Estado de Baja California”**.

Por lo anterior, le hacemos llegar vía correo electrónico Oficio de Invitación, Bases y Anexos mismos que deberá llenar con la información solicitada y deberá hacerla llegar vía Mensajería Certificada a la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura, ubicado en tercer piso del edificio del Poder Judicial del Estado, sito en Calzada Independencia y Avenida Pioneros s/n, Centro Cívico en la ciudad de Mexicali, Baja California, para dudas con respecto al procedimiento, favor de dirigirse con Lic. Guadalupe Sandoval Gonzalez o Arq. Norma Olivia Hernandez Cano al teléfono (686) 9 00 90 99 ext. 1684 o 1687, en el horario comprendido de las 08:00 a las 15:00 horas, a los correos electrónicos [norma.hernandez@pjbc.gob.mx](mailto:norma.hernandez@pjbc.gob.mx) y [guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx](mailto:guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx).

La manera en que acreditarán su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera requerida, al igual que los requisitos generales, se encuentran establecidas en las bases de esta invitación.

Las proposiciones deberán entregarse en dos sobres cerrados conteniendo su propuesta técnica y económica respectivamente, la apertura de la propuesta técnica se realizará a las **11:00** horas del día **20 de Septiembre de 2019**, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, ubicado en el tercer piso del ya citado domicilio. **(No se requerirá la presencia de los participantes.)**

La sesión de dictamen técnico y apertura de propuestas económicas será a las **11:00** horas del día **23 de Septiembre de 2019**, y el fallo será el día **27 de Septiembre de 2019**, mismo que será notificado por escrito, vía correo electrónico y/o personalmente en las oficinas del Departamento de Servicios Generales de la Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado en el domicilio citado con antelación.

- No se otorgará anticipo.
- Las proposiciones serán en idioma español y en pesos mexicanos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

**ATENTAMENTE**  
**OFICIAL MAYOR Y SECRETARIO EJECUTIVO**  
**DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y OBRAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA**  
**DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.**

**C.P. ROSAURA ZAMORA ROBLES**



C.c.p. Archivo

Mexicali, Baja California a 18 de Septiembre de 2019.



**GRUPO GARCIA MONTAÑO, S.A DE C.V**

**JESUS ALFONSO GARCIA MONTAÑO**

**(686) 552 4945**

**es1862@prodigy.net.mx , servicentro\_pmx@hotmail.com**

**PRESENTE.-**

El Comité de Adquisiciones y obras del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 21 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, le invita a participar en el procedimiento de contratación en su modalidad de **INVITACION** a cuando menos tres personas, misma que se identificará con el no. **INV-SG-09/19 BIS** denominada **“Contratación del Servicio de dotación de combustible para el personal jurisdiccional, administrativo y flotilla correspondiente a los partidos judiciales de Mexicali, Tijuana y Ensenada del Poder Judicial del Estado de Baja California”**.

Por lo anterior, le hacemos llegar vía correo electrónico Oficio de Invitación, Bases y Anexos mismos que deberá llenar con la información solicitada y deberá hacerla llegar vía Mensajería Certificada a la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura, ubicado en tercer piso del edificio del Poder Judicial del Estado, sito en Calzada Independencia y Avenida Pioneros s/n, Centro Cívico en la ciudad de Mexicali, Baja California, para dudas con respecto al procedimiento, favor de dirigirse con Lic. Guadalupe Sandoval Gonzalez o Arq. Norma Olivia Hernandez Cano al teléfono (686) 9 00 90 99 ext. 1684 o 1687, en el horario comprendido de las 08:00 a las 15:00 horas, a los correos electrónicos [norma.hernandez@pjbc.gob.mx](mailto:norma.hernandez@pjbc.gob.mx) y [guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx](mailto:guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx).

La manera en que acreditarán su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera requerida, al igual que los requisitos generales, se encuentran establecidas en las bases de esta invitación.

Las proposiciones deberán entregarse en dos sobres cerrados conteniendo su propuesta técnica y económica respectivamente, la apertura de la propuesta técnica se realizará a las **11:00** horas del día **20 de Septiembre de 2019**, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, ubicado en el tercer piso del ya citado domicilio. **(No se requerirá la presencia de los participantes.)**

La sesión de dictamen técnico y apertura de propuestas económicas será a las **11:00** horas del día **23 de Septiembre de 2019**, y el fallo será el día **27 de Septiembre de 2019**, mismo que será notificado por escrito, vía correo electrónico y/o personalmente en las oficinas del Departamento de Servicios Generales de la Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado en el domicilio citado con antelación.

- No se otorgará anticipo.
- Las proposiciones serán en idioma español y en pesos mexicanos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

**ATENTAMENTE**  
**OFICIAL MAYOR Y SECRETARIO EJECUTIVO**  
**DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y OBRAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA**  
**DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.**

**C.P. ROSAURA ZAMORA ROBLES**



C.c.p. Archivo

Edificio del Poder Judicial Calz. Independencia y Av. Pioneros S/N Centro Cívico, Mexicali B.C.

Mexicali, Baja California a 18 de Septiembre de 2019.



**ENERGETICOS EN RED ELECTRONICA S.A. DE C.V**  
**CHRISTIAN DELGADO**  
**664 104 73 00 EXT. 7399**  
[cdelgado@enercard.com.mx](mailto:cdelgado@enercard.com.mx)  
**PRESENTE.-**

El Comité de Adquisiciones y obras del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 21 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, le invita a participar en el procedimiento de contratación en su modalidad de **INVITACION** a cuando menos tres personas, misma que se identificará con el no. **INV-SG-09/19 BIS** denominada **"Contratación del Servicio de dotación de combustible para el personal jurisdiccional, administrativo y flotilla correspondiente a los partidos judiciales de Mexicali, Tijuana y Ensenada del Poder Judicial del Estado de Baja California"**.

Por lo anterior, le hacemos llegar vía correo electrónico Oficio de Invitación, Bases y Anexos mismos que deberá llenar con la información solicitada y deberá hacerla llegar vía Mensajería Certificada a la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura, ubicado en tercer piso del edificio del Poder Judicial del Estado, sito en Calzada Independencia y Avenida Pioneros s/n, Centro Cívico en la ciudad de Mexicali, Baja California, para dudas con respecto al procedimiento, favor de dirigirse con Lic. Guadalupe Sandoval Gonzalez o Arq. Norma Olivia Hernandez Cano al teléfono 9 00 90 99 ext. 1684 o 1687, en el horario comprendido de las 08:00 a las 15:00 horas, a los correos electrónicos [norma.hernandez@pibc.gob.mx](mailto:norma.hernandez@pibc.gob.mx) y [guadalupe.sandoval@pibc.gob.mx](mailto:guadalupe.sandoval@pibc.gob.mx).

La manera en que acreditarán su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera requerida, al igual que los requisitos generales, se encuentran establecidas en las bases de esta invitación.

Las proposiciones deberán entregarse en dos sobres cerrados conteniendo su propuesta técnica y económica respectivamente, la apertura de la propuesta técnica se realizará a las **11:00** horas del día **20 de Septiembre de 2019**, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, ubicado en el tercer piso del ya citado domicilio. **(No se requerirá la presencia de los participantes.)**

La sesión de dictamen técnico y apertura de propuestas económicas será a las **11:00** horas del día **23 de Septiembre de 2019**, y el fallo será el día **27 de Septiembre de 2019**, mismo que será notificado por escrito, vía correo electrónico y/o personalmente en las oficinas del Departamento de Servicios Generales de la Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado en el domicilio citado con antelación.

- No se otorgará anticipo.
- Las proposiciones serán en idioma español y en pesos mexicanos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

**ATENTAMENTE**  
**OFICIAL MAYOR Y SECRETARIO EJECUTIVO**  
**DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y OBRAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA**  
**DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.**

**C.P. ROSAURA ZAMORA ROBLES**

C.c.p. Archivo

Mexicali, Baja California a 18 de Septiembre de 2019.



**GRUPO EMPRESARIAL CACHANILLA, S.A. DE C.V.**

**VICENTE CHAVEZ DAVILA**

**5 92 00 14 EXT 201**

[Javier.chu@cargas.mx](mailto:Javier.chu@cargas.mx)

**PRESENTE.-**

El Comité de Adquisiciones y obras del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 21 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, le invita a participar en el procedimiento de contratación en su modalidad de **INVITACION** a cuando menos tres personas, misma que se identificará con el no. **INV-SG-09/19 BIS** denominada **“Contratación del Servicio de dotación de combustible para el personal jurisdiccional, administrativo y flotilla correspondiente a los partidos judiciales de Mexicali, Tijuana y Ensenada del Poder Judicial del Estado de Baja California”**.

Por lo anterior, le hacemos llegar vía correo electrónico Oficio de Invitación, Bases y Anexos mismos que deberá llenar con la información solicitada y deberá hacerla llegar vía Mensajería Certificada a la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura, ubicado en tercer piso del edificio del Poder Judicial del Estado, sito en Calzada Independencia y Avenida Pioneros s/n, Centro Cívico en la ciudad de Mexicali, Baja California, para dudas con respecto al procedimiento, favor de dirigirse con Lic. Guadalupe Sandoval Gonzalez o Arq. Norma Olivia Hernandez Cano al teléfono (686) 9 00 90 99 ext. 1684 o 1687, en el horario comprendido de las 08:00 a las 15:00 horas, a los correos electrónicos [norma.hernandez@pjbcc.gob.mx](mailto:norma.hernandez@pjbcc.gob.mx) y [guadalupe.sandoval@pjbcc.gob.mx](mailto:guadalupe.sandoval@pjbcc.gob.mx).

La manera en que acreditarán su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera requerida, al igual que los requisitos generales, se encuentran establecidas en las bases de esta invitación.

Las proposiciones deberán entregarse en dos sobres cerrados conteniendo su propuesta técnica y económica respectivamente, la apertura de la propuesta técnica se realizará a las **11:00** horas del día **20 de Septiembre de 2019**, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, ubicado en el tercer piso del ya citado domicilio. **(No se requerirá la presencia de los participantes.)**

La sesión de dictamen técnico y apertura de propuestas económicas será a las **11:00** horas del día **23 de Septiembre de 2019**, y el fallo será el día **27 de Septiembre de 2019**, mismo que será notificado por escrito, vía correo electrónico y/o personalmente en las oficinas del Departamento de Servicios Generales de la Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado en el domicilio citado con antelación.

- No se otorgará anticipo.
- Las proposiciones serán en idioma español y en pesos mexicanos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.



**ATENTAMENTE**  
**OFICIAL MAYOR Y SECRETARIO EJECUTIVO**  
**DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y OBRAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA**  
**DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.**

**C.P. ROSAURA ZAMORA ROBLES**

OFICIALIA MAYOR  
DEL PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO

Cop. Archivo